



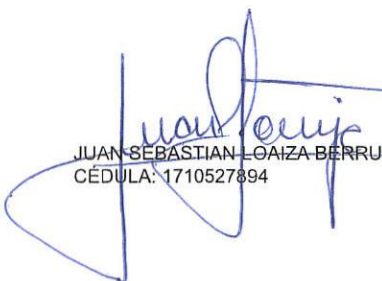
Factura: 002-003-000052374



20191701021D00313

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701021D00313

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI de la NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA , comparece(n) JUAN SEBASTIAN LOAIZA BERRU portador(a) de CÉDULA 1710527894 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A SANOFI AVENTIS PARTICIPATIONS COMPANIA EXTRANJERA en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s) la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 20 DE FEBRERO DEL 2019, (12:09).


JUAN SEBASTIAN LOAIZA BERRU
CÉDULA: 1710527894

Notaria 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri
NOTARIA
NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri



**PÁGINA
EN BLANCO**



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

SANOFI-AVENTIS DEL ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE:

7470

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1713287256	10/12/2018	MIÑO GUERRERO MARIA FERNANDA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00000494

NOMBRE:

SANOFI AVENTIS PARTICIPATIONS

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

54 RUE LA BOETIE 75008 PARIS

AÑO / FECHA:

2018

NACIONALIDAD:

FRANCIA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1710527894	LOAIZA BERRU JUAN SEBASTIAN	CEDULA	ECUADOR	WHYMPER N27-70 Y FRANCISCO DE ORELLANA, EDIFICIO SASSARI	jsloaiza@almeidaguzman.com
1704204559	ALMEIDA GUZMAN ANGEL DIEGO	CEDULA	ECUADOR	WHYMPER N27-70 Y AV. ORELLANA, EDIFICIO SASSARI	dalmeida@almeidaguzman.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0003295	SANOFI	OTRO / ACCIONIST	FRANCIA	54 RUE LA BOETIE 75008 PARIS, FRANCIA		jsloaiza@almeidaguz	SI
2.	ASE-Q-0010185	SANOFI 2015 D	OTRO / ACCIONIST	FRANCIA	54 RUE LA BOETIE 75008 PARIS		jsloaiza@almeidaguzman.com	NO
2.1.	ASE-Q-0003295	SANOFI	OTRO / ACCIONIST	FRANCIA	54 RUE LA BOETIE 75008 PARIS, FRANCIA		jsloaiza@almeidaguz	SI

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO
NOMBRE: Juan S. Loaiza
No. IDENTIFICACIÓN: 1710527894

Notaría 21^{va}
Abg. María Laura Delgado Viteri

**PÁGINA
EN BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

No. 171052789-4

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
LOAIZA BERRU
JUAN SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1980-10-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DANIELA
SAA RODRIGUEZ

ABG. MARIA LOAIZA DELGADO VITERI
NOTARIA VICESINA FPM-2-A
CANTON QUITO

[illegible]

20 FEB 2019

Notaria 21
Notaria VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Abg. María Laura Belgadeo Viteri

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

**PÁGINA
EN BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710527894

Nombres del ciudadano: LOAIZA BERRU JUAN SEBASTIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAA RODRIGUEZ MARIA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 2012

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: LOAIZA BERRU LORGIA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: DONANTE SOLO ÓRGANOS

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: SANDRA ESPERANZA MALDONADO MINGA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



REG. MINGA LAURA ENRIQUE VITERI
Nacional 21
SANDRA ESPERANZA MALDONADO MINGA
QUITO QUITO



N° de certificado: 192-200-00395



192-200-00395

Notaría 21
QUITO

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1710527894

Nombre: LOAIZA BERRU JUAN SEBASTIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2019

Emissor: SANDRA ESPERANZA MALDONADO MINGA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-200-00405



199-200-00405





0033617

Notaría 21 QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

COPIA:

CUARTA

DE LA ESCRITURA DE:

PROTOCOLIZACION DE PODER ESPECIAL

OTORGADA POR:

SANOFI AVENTIS PARTICIPATIONS

A FAVOR DE:

DR. ANGEL DIEGO ALMEIDA GUZMAN Y JUAN SEBASTIAN
LOAIZA

CUANTÍA:

INDETERMINADA

QUITO, a

24 DE FEBRERO DEL 2016

ACTO DE NOTARÍA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



000697,

Factura: 002-003-000015791

20161701021P00584

PROTOCOLIZACION 20161701021P00584

PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 24 DE FEBRERO DEL 2016 (13:04)

OTORGA: NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCION DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: PROTOCOLIZACION PODER ESPECIAL OTORGADO POR SANOFI AVENTIS PARTICIPACIONES S.A. A FAVOR DE DIEGO ALMEIDA Y JUAN SEBASTIAN LOAIZA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
VASCONEZ ANDRADE GUSTAVO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0603457656

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO





NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Abg. María Laura Delgado Viteri

Quito, a 24 de febrero del 2016

PROTOCOLIZACION N° 2016-17-01-21

PROTOCOLIZACION DEL PODER ESPECIAL
OTORGADO POR LA COMPANIA SANOFI-AVANTIS
PARTICIPATIONS A FAVOR DE DIEGO ALMEIDA Y
JUAN SEBASTIAN LOAIZA

CUANTIA: INDETERMINADA

(Di 2, copias)

MR

ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS
Estudio Jurídico

SEÑORA NOTARIA:

Elsa Maria Carrillo Andrade, a petición de la compañía SANOFI AVENTIS DEL ECUADOR S.A., le solicito se sirva protocolizar el Poder Especial que otorga la compañía SANOFI-AVENTIS PARTICIPATIONS a favor de Diego Almeida y Juan Sebastián Loaiza, con su correspondiente traducción, misma que consta de 6 fojas, y se sirva conferirme dos copias de las mismas.

Atentamente,


Elsa Maria Carrillo Andrade
Mat. 17-2013-1150 F.A.C.J.



Factura: 002-003-000015642



20161701021D00981

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701021D00981

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI de la NOTARÍA VIGESIMA PRIMERA, compareció GUSTAVO ANDRES VÁSCONEZ ANDRADE SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado en QUITO, portador de CEDULA 0603457656, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quienes declaran que la(s) [] constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s) [] (a)s misma(s) que usará(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), SANOFI -AVENTIS PARTICIPATIONS para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 19 DE FEBRERO DEL 2016 (16/11).

GUSTAVO ANDRES VÁSCONEZ ANDRADE
CEDULA: 0603457656

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21

Quito, 19 de febrero de 2016

Yo, Gustavo Andrés Vásconez Andrade, con cédula de ciudadanía número 0603457656, en mi condición de traductor y como tal inteligente en los idiomas castellano e inglés, conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 1993, certifico que la versión en castellano adjunta preparada por mí, respectivo al Poder Especial otorgado por la compañía **SANTO EVENTIS PARTICIPATIONS**, es fiel traducción del texto original en inglés que también se adjunta.


Gustavo Andrés Vásconez Andrade

C.C. 060345765-6


Notaría 21
Aog. Mario... 2016

00000002

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MERCADO COMERCIAL
CANTÓN SAN CARLOS



CIUDADANÍA
VASCONEZ ANDRADE
GUSTAVO ANDRES
PICHINCHA
QUITO
LA VICENTINA
1988-04-07
EQUATORIANA
M
SOLTERO

0603457656

ABOGADO

VASCONEZ GUSTAVO ALFREDO
DE PAULINA DOLORES

QUITO
2014-11-18
2024-11-18

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



[Signature]

[Signature]

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA

AB. VASCONEZ ANDRADE GUSTAVO ANDRES

Matricula No: 17-2014-519
Cedula No: 0603457656
Fecha de inscripción: 19/11/2014
Matricula anterior: N
Tipo de sangre: O+



[Signature]
Firma



004

004 - 0038

NUMERO DE CARNET DE ABOGADO
VASCONEZ ANDRADE GUSTAVO ANDRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

00000002
SAN ISIDRO
PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUDICATURA

18 FEB 2015

00000002

Notaría 21

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 0603437656
Apellidos y nombres: VASCONEZ ANDRADE GUSTAVO ANDRES
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA
Fecha de nacimiento: 07/04/1988
Fecha de expedición: 18/11/2014
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ABOGADO
Estado civil: SOLTERO
Cónyuge:
Fecha de matrimonio: 00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre: ANDRADE PAULINA DOLORES

Apellidos y nombres del padre: VASCONEZ GUSTAVO ALFREDO

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 004-0038

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0701859142
Número Único de Verificación (NUV): 342522
Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 21
PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



342522

Fecha Emisión: 19/02/2016 16:09:30

Codificación QR



19 FEB 2016

Special Power of Attorney

Through the present instrument the Company SANOFI-AVENTIS PARTICIPATIONS, incorporated, organized and in legal existence in France, grants in favor of Mr. Diego Almeida Guzman with identification number 170420455-9 and/or Mr. Juan Sebastián Loaiza Berrú, with identification number 171052789-4, current domiciled in Amazonas Avenue N39-61 and Pereira, in the city of Quito Metropolitan District, Republic of Ecuador, Power of Attorney sufficient as required by, authorizing them to act on behalf of, and represent, SANOFI-AVENTIS PARTICIPATIONS as follows:

1. To act as Attorneys in Fact of SANOFI-AVENTIS PARTICIPATIONS in the Republic of Ecuador, according to the provisions of article 6 of the Company Law in force in the Republic of Ecuador, amended by the Amending Act published in the Official Register No. 591 of the 15 of May 2009.
2. To answer to complaints filed against SANOFI-AVENTIS PARTICIPATIONS and to comply with its respective obligations.
3. To issue annually the list of Stockholders of SANOFI-AVENTIS PARTICIPATIONS, which must be filed in the Republic of Ecuador according to the provisions of the Company Law in force, in said country.

Given in Paris the 4th of the month of April of 2012


Jean-Luc RENARD
Chief Executive Officer

Vu pour certification
matérielle de la signature
de M. Jean-Luc RENARD
apposée ci-dessus
PARIS, le 05-04-2012
Cette certification de signature ne peut
avoir été délivrée au présent document
caractère d'un acte authentique
La responsabilité du titulaire de ce document
est émise en tant que telle, sans que le
notaire du présent acte ne soit



1 *Republique française*

2 a été signé par H. TERNY

4 est revêtu du sceau/tambre de Son étude

5. Significance

6 12

7 par le Procureur général près la Cour d'appel de Paris

85015 n° 2334

9. 5000

Jean MARTEL Signature :
Avocat Général.....

"L'Apposition confirme seulement l'authenticité de la signature, du sceau ou
numéro sur le document. Elle ne signifie pas que le contenu du document est
correct, qu'il a été approuvé par la République française." *(Source : La Presse)*

[illegible]

24 FEB 2016

ADD MEMO TO THE RECORD HERE
2024

Notary 21

PODER ESPECIAL

Conste por el presente documento que la compañía SANOFI-AVENTIS PARTICIPATIONS, incorporada, organizada y con existencia legal bajo las leyes de Francia, de la cual el señor Diego Almeida Guzmán con número de identificación 170420455-9 y/o al señor Sebastián Loaiza Berrú, con número de identificación 171052789-4, actualmente domiciliados en Av. Amazonas N36-61 y Pereira, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la República del Ecuador, Poder Especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, autorizándolos para actuar en nombre y representación de SANOFI-AVENTIS PARTICIPATIONS como sigue:

1. Actuar como Abogados de SANOFI-AVENTIS PARTICIPATIONS en la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificada por la Ley de Reformas publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de Mayo de 2009.
2. Responder todas las quejas presentadas en contra de SANOFI-AVENTIS PARTICIPATIONS y cumplir con sus obligaciones respectivas.
3. Emitir anualmente la lista de Accionistas de SANOFI-AVENTIS PARTICIPATIONS la cual debe ser presentada en la República del Ecuador de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente en dicho país.

Dado en Paris el 4 de abril de 2012

(Firma ilegible)
Jean Luc RENARD
Oficial Delegado

Visto para certificación material de la firma de M Jean Luc RENARD, indicado abajo, en Lemus, PARIS el 05-04-2012. Esta certificación de firma (s) en ningún caso dará al documento el carácter de auténtico. La responsabilidad del Notario fue se entenderá respecto del contenido de este documento.

(Sello de la Notaria)

(Sello)

APOSTILLA

(Convenio de la Haya de 05 de octubre de 1961)

1. *República francesa*

El presente acto público

2. fue firmado por *MR TERNY*

3. actuando en calidad de **Notario**

4. embestido del timbre de **Su estudio**

Certificado

5. en París

6. el **05 de abril de 2012**

7. por el Procurador general ante la Corte de Apelación de París
(firma ilegible)

8. bajo el no. **23337**

9. Sello: (Sello Jean Martin Abogado General) 10. Firma:



La Apostilla confirma solamente la autenticidad de la firma, del sello o del timbre del documento. La misma no significa que el contenido del documento esté correcto o que la República francesa apruebe su contenido.

Abg. María Laura Delgado Viteri



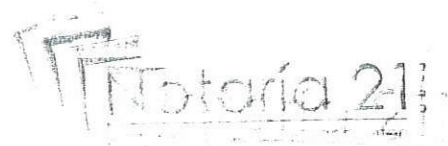
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

RAZON: A petición de la Abogada Elsa María Carrillo Andrade, protocolizo en siete (7) folios la PROTOCOLIZACIÓN PODER ESPECIAL OTORGADO POR SANTIAGO ALMEIDA Y JUAN PARTICIPATIONS A FAVOR DE DIEGO ALMEIDA Y JUAN SEBASTIAN LOAIZA, que antecede: Quito, veinte y cuatro de febrero del dos mil dieciséis.-



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

201717010210000175

Se protocolizó ante mí, el veinticuatro de febrero del dos mil dieciséis, en fe de ello y facultada por los artículos 40 y 41 de la Ley Notarial, confiero la **CUARTA COPIA CERTIFICADA** de **PROTOCOLIZACION DE PODER ESPECIAL** otorgado por **SANOFI AVENTIS PARTICIPATIONS** a favor de **DR. ANGEL DIEGO ALMEIDA GUZMAN Y JUAN SEBASTIAN LOAIZA**; debidamente sellada y firmada en Quito a, ocho de febrero del dos mil diecisiete.-GP

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uito.com